



**Junta de
Castilla León**
Consejería de Educación



PROYECTO EDUCATIVO

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: Ceip. Nuestra Señora de Areños	
CÓDIGO: 34002642	TITULARIDAD DEL CENTRO: Pública
DIRECCIÓN: C/La Serna, 1	
LOCALIDAD: Velilla del Río Carrión	PROVINCIA: Palencia
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: Educación Infantil y Primaria	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Cristina Méndez Lirón	
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):13/03/2025	
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 17/03/2025	



ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural.....	3
1.2. Características generales del centro educativo.....	3
1.2.1. Alumnado.....	3
1.2.2. Profesorado.....	4
1.2.3. Equipo directivo.....	4
1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos.....	4
1.2.5. Otros.....	5
2. FINES Y VALORES.....	5
2.1. Fines.....	5
2.2. Valores.....	6
3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	6
3.1. Prioridades de actuación.....	6
3.2. Líneas estratégicas.....	7
4. CONCRECIÓN CURRICULAR.....	8
5. PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	8
6. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO.....	9
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	10
7.1. Indicadores de evaluación.....	10
7.2. Técnicas y herramientas de evaluación	
7.3. Agentes evaluadores	
7.4. Momentos de la evaluación	

ANEXOS



1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural:

El Ceip. Nuestra Señora de Areños se encuentra situado en el norte de la provincia de Palencia, en la localidad de Velilla del Río Carrión, en los márgenes del río que le da nombre, rodeado de un hermoso paisaje de montaña, en la denominada zona “alto Carrión” de la Montaña Palentina que pertenece al Macizo Asturiano de la Cordillera Cantábrica. Al sur se encuentran los restos de la Central Térmica y la Localidad de Guardo.

La población actual es de 1145 habitantes. En los últimos años la población ha disminuido considerablemente, debido al deterioro de la situación laboral y económica de la comarca. Además se observa que en la pirámide poblacional del municipio la parte más ancha se encuentra entre los 50 y los 75 años, lo que supone un claro envejecimiento de la misma.

Los transportes y comunicaciones de nuestra localidad son básicamente por carretera, con una línea regular de autobuses con la vecina localidad de Guardo y con la capital de la provincia. Del mismo modo con las localidades próximas de la provincia de León.

El alumnado del centro es mayoritariamente de la zona, sin apenas inmigrantes. La población de la zona la componen, en su mayoría, familias en la que uno de su miembros trabaja por cuenta propia, con un nivel sociocultural variado, predominando la clase media.

1.2. Características generales del centro educativo:

El centro está compuesto de dos edificios próximos entre sí, ubicados dentro de un gran patio con pistas de fútbol, baloncesto, voleibol y zonas de juego para los más pequeños (arenero, columpios...) En el edificio más pequeño se encuentra el alumnado de infantil y en el más grande los de primaria, además de la mayoría de las instalaciones como: gimnasio, biblioteca, aula de ordenadores...

Contamos con los siguientes servicios y programas: Actividades Extraescolares, Programa de Atención a la Diversidad, Programa Bilingüe (inglés), Programa Discover (alumnado de 6ºEP), Escuela 4.0, Programa AEXCYL, Certificación TIC (Nivel 4).

El centro actualmente está compuesto por 4 unidades: 1 unidad de Educación Infantil y 3 unidades de Educación Primaria.

Convivimos 31 alumnos, 7 maestras, 1 Orientadora del EOEP que viene cada quince días al centro, 1 PTSC del EOEP que acude al centro una vez al mes y el personal asignado por el Ayuntamiento para la limpieza del centro, todos dedicados a mejorar la calidad de la enseñanza.

1.2.1. Alumnado.

En la actualidad contamos con una matrícula de 31 alumnos/as. De ellos, el alumnado con necesidades especiales es el siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO
TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE SIGNIFICATIVOS	3
TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE NO SIGNIFICATIVOS	3
SUPERDOTACIÓN INTELECTUAL	1
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	2
TDAH	2



Del alumnado total, durante el curso 2024/2025 el inmigrante es el siguiente:

PAÍS	NÚMERO
VENEZUELA	1
PERÚ	2

1.2.2. Profesorado.

ESPECIALIDAD	NÚMERO
INFANTIL	1
PRIMARIA	1
INGLÉS	1
E.F. BILINGÜE	1
MÚSICA	1 (Directora)
PT/AL	1 (Compartida)
RELIGIÓN	1 (Compartida)

1.2.3. Equipo directivo.

DIRECTORA	SANDRA BLANCO RODRÍGUEZ
-----------	-------------------------

1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos.

- Con carácter general, en el Ceip. Nuestra Señora de Areños tenemos en cuenta el entorno que nos rodea, y solemos realizar actividades con instituciones cercanas:

- La Casa de la Trucha, la Casa de la Juventud, la Biblioteca Municipal y el Pabellón Polideportivo como oferta cultural y lúdica del Ayuntamiento.
- El Centro de Salud, que colabora en actividades encaminadas a educar para la salud y así obtener una mejor calidad de vida.
- El Hogar del Pensionista, que nos permite acceder a sus instalaciones para realizar festivales como el de Navidad.
- Apertura del centro para actividades organizadas por el Ayuntamiento, la AMPA y otras asociaciones e instituciones.

Además, pretendemos que las familias, que también forman parte de la comunidad escolar, colaboren estrechamente con el centro (Modelo de Compromiso), ya que consideramos que la interacción escuela-familia es fundamental para conseguir nuestros objetivos.

- Con carácter administrativo, mantenemos relaciones con las siguientes administraciones:

- La Junta de Castilla y León, y la Dirección Provincial de Educación de Palencia, por depender el centro orgánica y funcionalmente de las mismas.
- El Área de Inspección Educativa, como demanda de asesoramiento específico en la organización y Desarrollo de los servicios educativos.
- El CFIE de Palencia, del cual dependemos y a través de cual realizamos la mayor parte de las actividades de formación. El coordinador/a de formación del centro



será el que informe al resto del claustro de las actividades propuestas por el mismo.

- *Con carácter institucional:*

- Con el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión respecto al mantenimiento del centro, actividades extraescolares, visitas...
- Con el Cuartel de la Guardia Civil, que nos ayudan en la organización de desplazamientos por el municipio, nos asesoran en temas de seguridad...
- CEAS de Guardo.
- EOEP de Guardo. Inclusión en la PGA de cada curso escolar de los planes de actuación de dicho Equipo de Orientación, que concrete los objetivos y funciones específicos de sus miembros.

1.2.5. Otros.

- Universidad de Palencia/Valladolid. Alumnado en prácticas: Nuestro centro tiene reconocimiento para la realización del Prácticum. Participamos con la Facultad de Educación ofreciendo plazas al alumnado en periodo de prácticas, participando activamente en el seguimiento y evaluación de dicha fase de formación y de la posterior puesta en común con la Facultad una vez finalizado su paso por el centro.
- Asociaciones locales.
- Escuela de música de Guardo (AMGU).

2. FINES Y VALORES

2.1 Fines

1. Un ambiente de solidaridad y respeto mutuo favorecedor de los hábitos de comportamiento democráticos.
2. El sentido de comprensión, ayuda y colaboración con los demás.
3. Las expresiones, comunicaciones y manifestaciones correctas, sabiendo escuchar y hablar, sin violencia verbal o física, ni burlas o moteos humillantes para nadie.
4. La defensa de la familia, del Centro, el entorno y el medio ambiente que nos rodea, como defensa de nuestra propia identidad.
5. La actuación crítica y el rechazo a la discriminación, de cualquier modo, y a las actitudes agresivas, manipuladoras y clasistas.
6. La participación activa y democrática de todos los sectores de nuestra comunidad en la vida del Centro, con las aportaciones necesarias en la mayoría de las relaciones entre todos y en beneficio de los niños.
7. El trabajo en equipo, la dirección participativa y abierta, receptiva a todas las propuestas, y garante de las atribuciones que tienen todos los sectores; la coordinación y gestión responsable y democrática; los hábitos de conducta correctos; el cuidado adecuado de las instalaciones y la escuela como centro cultural para nuestros alumnos.
8. Las relaciones del Centro con las Instituciones de su entorno cordiales, amplias y motivadoras.
9. El Desarrollo de la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu



emprendedor y pensamiento crítico.

10. La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

11. La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

12. La capacitación para la comunicación en la lengua oficial, y en al menos una lengua extranjera.

13. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, digitales, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

14. La capacitación para el uso de los recursos TIC a su alcance.

15. La preparación para ejercer la ciudadanía y para participar en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la Sociedad del conocimiento.

2.2 Valores

1. El Ceip. Nuestra Señora de Areños es aconfesional, pluralista y respetuoso con la diversidad lingüística, religiosa, social, cultural, de raza, política, etc.

2. Pretendemos un Centro democrático en el que imperen los derechos y libertades fundamentales.

3. Fomentamos una educación integral y armónica, sin olvidar las diferencias individuales, propiciando el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos que los lleve a valorar de la misma forma a los demás.

4. Defendemos la coeducación, potenciando una educación en la que se facilite la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo.

5. Impulsaremos la inclusión, respeto y aceptación del alumnado con necesidades educativas especiales.

6. Se facilita la integración de todos sus miembros en un Proyecto común, mediante el desarrollo de actitudes de colaboración y de respeto a la diversidad.

7. Procuramos crear un clima acogedor y confortable.

8. Estamos abiertos al entorno, procurando participar en sus tradiciones culturales y en la vida cotidiana.

9. Colaboramos con todas las instituciones del municipio que puedan aportar un beneficio en la formación integral de nuestro alumnado.

10. Se facilita la interrelación con los padres para contribuir a la mejora de los objetivos educativos.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación

Atendiendo a las características de nuestro centro nos marcamos como principales aspectos a trabajar los siguientes:

1. Ofrecer una educación de calidad con la que el alumnado desarrolle sus potencialidades intelectuales y físicas, mediante el trabajo académico y las actividades complementarias y extraescolares.

2. Implementar metodologías que permitan atender a los diferentes niveles de aprendizaje en el aula. Esto puede incluir el uso de grupos de trabajo, tutorías entre compañeros y actividades



diferentes.

3. Fomentar la inclusión y el respeto hacia la diversidad cultural. Esto puede ayudar a preparar al alumnado para un mundo más globalizado.

4. Aprovechar el entorno rural para realizar actividades al aire libre que integren el aprendizaje con la naturaleza, como excursiones, talleres de medio ambiente y proyectos de conservación.

5. Involucrar a las familias y a la comunidad en el proceso educativo, organizando talleres, charlas y actividades que fortalezcan los lazos entre el colegio y el entorno.

6. Integrar herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje y permitan a los estudiantes acceder a recursos educativos variados, adaptados a sus necesidades.

7. Diseñar proyectos que integren diferentes áreas del conocimiento, fomentando el trabajo en equipo y el aprendizaje significativo.

8. Ofrecer oportunidades de formación para los docentes en metodologías innovadoras y en la atención a la diversidad, para que puedan adaptarse a las necesidades del alumnado.

3.2 Líneas estratégicas

Para atender a cada alumno/a según sus capacidades y necesidades, adaptaremos la enseñanza a las necesidades de cada grupo de edad y nivel, utilizando metodologías que favorezcan el aprendizaje individualizado y la cooperación entre el alumnado. Para ello, promoveremos la formación continua de los docentes en metodologías innovadoras y en el uso de herramientas digitales que faciliten la enseñanza.

Desarrollaremos programas específicos como Discover, Plan Director, Brotes... para potenciar el desarrollo integral de los alumnos, fomentando tanto habilidades académicas como socioemocionales.

Implementaremos proyectos interdisciplinarios que involucren al alumnado en la resolución de problemas reales de su entorno, promoviendo la investigación y el trabajo en equipo.

Trataremos de involucrar a las familias y al entorno en el proceso educativo, organizando talleres, charlas y actividades que fortalezcan el vínculo entre la escuela y el entorno, todo ello con ayuda del EOEP, AMPA e instituciones locales.

Aprovecharemos el entorno natural y cultural de la zona como recurso educativo, realizando salidas de campo y actividades que conecten al alumnado con su patrimonio.

Impulsaremos el papel de la Acción Tutorial, ya que creemos que es importante que el tutor conozca al alumnado para dar respuesta a sus necesidades educativas. Además, consideramos que el tutor ha de ser el coordinador de los profesores de su grupo y el mediador entre estos, el alumnado y sus familias.

Las intervenciones disciplinarias serán inmediatas, permanentes, oportunas, proporcionadas y educativas.

Educaremos al alumnado en el ejercicio responsable de su Libertad, para que de esta manera elijan sus propias opciones, actúen de acuerdo con ellas y valoren sus consecuencias.

Educaremos en y para la tolerancia, la solidaridad, la convivencia social, la paz, la igualdad y la democracia, fomentando en todo momento las actitudes de diálogo, conocimiento y respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa y para con otros pueblos y culturas. Por lo tanto, integraremos las diferencias, valorando la riqueza que aportan las distintas razas, culturas y opiniones.



4. CONCRECIÓN CURRICULAR	
4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	X
4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	X
4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	
4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	
4.5 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro.	X

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	X
5.2 Plan de convivencia.	X
5.3 Plan de orientación	X
5.4 Plan de Acción Tutorial.	X
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	X
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
5.7 Plan de Acogida	
5.8 Plan de lectura.	X
5.9 Plan Digital.	X
5.10 Plan de formación del profesorado	X
5.11 Plan de mejora.	
5.12 Proyecto lingüístico.	X
5.13 Proyecto de autonomía	X
5.14 Otros planes, programas o proyectos: DISCOVER, BROTES	X



6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto educativo del centro se publicita:

- En la página Web del centro: <http://ceipnuestrasenoradearenos.jcyl.es/sitio/>
- En una copia impresa en el despacho de dirección a disposición de cualquier persona que lo solicite.

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

7.1 Indicadores de evaluación.

- Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso y conocen el Proyecto Educativo.
- Los miembros de la comunidad educativa conocen los cauces para introducir aportaciones al Proyecto Educativo.
- El PEC sirve de instrumento eficaz para la coordinación, gestión y programación. Es favorecedor del buen clima escolar.
- Se somete a revisión periódica y se evalúa el grado de cumplimiento de éste, garantizándose en estos procesos la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

- Análisis de Documentos: revisar los planes de estudio, informes de progreso y otros documentos relevantes para evaluar cómo se están cumpliendo los objetivos del proyecto.
- Reuniones de Reflexión: organizar reuniones periódicas con el equipo docente para reflexionar sobre el desarrollo del proyecto, compartir buenas prácticas y discutir posibles mejoras.
- Cuestionario para los miembros del Claustro y el Consejo Escolar:

	Sí	No
¿Conoce el proyecto Educativo del Centro?		
¿Conoce los cauces para introducir aportaciones al Proyecto Educativo de Centro, enmiendas o modificaciones?		
¿El Proyecto Educativo de Centro, ¿es un instrumento eficaz para la coordinación, gestión, programación favorecedor del buen clima escolar?		
¿Se evalúa periódicamente el grado de cumplimiento del Proyecto Educativo de Centro?		
¿Participan los diferentes miembros de la comunidad educativa en la evaluación?		



	¿La difusión del Proyecto Educativo y sus revisiones, es la adecuada?			
	Propuestas de mejora:			
7.3 Agentes evaluadores.				
➤ Claustro de maestros. ➤ Miembros del Consejo Escolar.				
7.4 Momentos de la evaluación.				
➤ Al final de curso				

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Velilla del Río Carrión, a 18 de marzo de 2025

Fdo.: Sandra Blanco Rodríguez

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.

SR./SRA. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA